

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

0435-267

SALTA, 20 ABR. 2026

RES.H.Nº

EXP 193 / 2026 - HUM -UNSa

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Secretaria General del Centro de Estudiantes (CUEH), Nerina Olazo; la Delegada Estudiantil de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Camila Cejas; y los Secretarios de Comunicación del CUEH, Román González y Guadalupe Castelli, mediante la cual solicitan el aval académico para la realización de la actividad denominada "Tour de Medios 2026"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad está destinada a estudiantes ingresantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación y consiste en una serie de visitas guiadas a distintos medios de comunicación locales, a realizarse los días 23 y 28 de abril de 2026;

QUE la propuesta tiene como propósitos introducir a los estudiantes en el campo profesional, conocer las dinámicas de trabajo y rutinas productivas, e identificar roles y prácticas propias del ejercicio profesional para favorecer la articulación entre los contenidos teóricos y las prácticas reales;

QUE el itinerario incluye visitas a medios como Nuevo Diario, El Once TV, Que Pasa Salta y El Tribuno, entre otros, permitiendo a los alumnos reconocer el ecosistema mediático local;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación ha otorgado su aval a la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la actividad titulada: "TOUR DE MEDIOS 2026", a desarrollarse los días 23 y 28 de abril de 2026, bajo la organización de representantes del Centro de Estudiantes de Humanidades y la Delegación Estudiantil de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

**ARTÍCULO 2º.-** DESIGNAR la siguiente Comisión Organizadora de la actividad, integrada por los estudiantes que se detallan a continuación:

Nombre y Apellido
Olazo Rodríguez, Nerina Anahí
Cejas Abad, Morona Camila
González, Román
Castelli, Guadalupe

**ARTÍCULO 3º.-** COMUNÍQUESE a los organizadores, a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, al CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

M.D. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



LIC. MARCELA AMALIA ALVÁREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa